

-Regularícese Cometido Funcional a Director del Liceo Politécnico A-46, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 16 MAYO 2019

DECRETO D.E.M. N° 1369.1(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Director del Liceo Politécnico A-46, del Departamento de Educación de Lota, Don: **CARLOS VICUÑA RIVERA**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- REGULARÍCESE a Director del Liceo Politécnico A-46, del Departamento de Educación de Lota, Don: **CARLOS VICUÑA RIVERA, RUT** | cometido funcional, para participar en reunión Provincial de Directores Técnico Profesionales, el día 12 de Abril de 2019, (1/2 día).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JRAZ/JMAB/ SCC/epu



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo